

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha: Badajoz/Cáceres, a 17 de septiembre de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO B4
(Curso 2020-2021)
Acta N°: 1.2**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Daniel Martín Pena

LOS VOCALES:

D. Javier Trabadela Robles

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Bolsa: B4_105

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Información y Comunicación

Área: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta bolsa de trabajo, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación

LAURA MARÍA CAMELO PÉREZ

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 17 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:

Daniel Martín Pena

LOS VOCALES:

Javier Trabadela Robles

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B4_105
ANEXO AL ACTA Nº 1.2**

1	CARAMELO PÉREZ, LAURA MARÍA	3,491
2	PÉREZ VICENTE, ANTONIO	2,308

En Badajoz , a 17 septiembre de 2021

Vº Bº

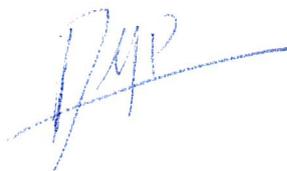
EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Daniel Martín
Pena



Javier Trabadela Robles

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B4_105
ANEXO AL ACTA Nº 1.2**

Solicitantes	1	2
	CARAMELO PÉREZ, LAURA MARÍA	
PÉREZ VICENTE, ANTONIO		
2a	2,888	2,529
2b	1,250	0,000
2c	5,000	0,000
2d	1,200	2,000
2e	0,000	1,165
2f	0,000	2,000
2	10,338	7,694
2N	3,101	2,308
3a	0,000	0,000
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3d	0,000	0,000
3e	0,000	0,000
3f	0,000	0,000
3g	0,000	0,000
3h	0,000	0,000
3i	0,000	0,000
3j	0,000	0,000
3	0,000	0,000
3N	0,000	0,000
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,600	0,000
4c.3	1,350	0,000
4d+4e	0,000	0,000
4f	0,000	0,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,000
4	1,950	0,000
4N	0,390	0,000
5	0,000	0,000
5N	0,000	0,000
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	0,000	0,000
6	0,000	0,000
6N	0,000	0,000
TOTAL	3,491	2,308
(*)		

|
 |
 |
 |
 |

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla